BLOQUE IV: Modelo BRIT-Aragón

- ¿Qué es el Modelo BRIT-Aragón?
- El Itinerario Bilingüe
- Créditos

Copyright 2026

¿Qué es el Modelo BRIT-Aragón?

El Modelo BRIT-Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras es el programa de enseñanza bilingüe que desde el curso 2017-18 se desarrolla en los centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón que imparten enseñanzas en las etapas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria o Educación Secundaria Obligatoria. La incorporación de los centros al referido Modelo BRIT- Aragón se efectúa a través del procedimiento que se establece desde el Departamento competente en materia de educación no universitaria.

El Modelo BRIT- Aragón de Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras debe dar respuesta a las necesidades de formación del alumnado con el objetivo de favorecer y desarrollar la competencia comunicativa necesaria en lenguas extranjeras para alcanzar el nivel competencial B2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas al finalizar su escolarización obligatoria.

La Orden del 18 de Mayo 2018 regula el Modelo BRIT-Aragón y puedes leer el texto completo con toda la información y características de este programa aquí

Más información en la página web de la Unidad de Lenguas del Departamento de Educación: Aragón Bilingüe

Copyright 2026



Copyright 2026

El Itinerario Bilingüe

Una de las palabras clave del Modelo BRIT-Aragón es el ITINERARIO BILINGÜE (IB) que permite a los centros seleccionar qué materias consideran más interesantes para ser impartidas en la lengua extranjera. Esta flexibilidad consigue atender a la diversidad ya que mediante la rotación de materias nos aseguramos que nuestro alumnado trabaja los contenidos en ambos idiomas.

Por otra parte, este Itinerario será de utilidad para el alumnado y sus familias puesto que cuando se matriculen en un centro, tendrán el diseño de la etapa detallando qué áreas serán impartidas en una lengua extranjera.

Por lo tanto, tal y como indica la ORDEN ECD/823/2018, de 18 de mayo, por la que se regula el Modelo BRIT- Aragón para el desarrollo de la Competencia Lingüística de y en Lenguas Extranjeras en centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, todos los centros BRIT-Aragón deben cumplimentar el Itinerario Bilingüe.

Os facilitamos los enlaces a los documentos:

- IB_Infantil
- IB Primaria
- IB_Secundaria

En los siguientes documentos encontraréis algunas ideas que pueden ayudar:

- INFANTIL COMENTADO
- PRIMARIA COMENTADO
- SECUNDARIA COMENTADO

Copyright 2026

Créditos

Autoría

- {{ book.author }}

Cualquier observación o detección de error en soporte.catedu.es

Los contenidos se distribuyen bajo licencia **Creative Commons** tipo **BY-NC-SA** excepto en los párrafos que se indique lo contrario.